Informe complementario al Acta de Evaluación realizada en el marco de la Evaluación Económica, realizada en la Contratación Directa N° 12/16 "Contratación de Asesoría Administrativa, bajo el ID N° 308.345.

Evaluación Económica:

Que, el precio ofertado por el oferente Gilberto González es analizado conforme a lo que establece la Resolución DNCP N° 956/16 del 1 de abril del presente año, y atentos a que el mismo se ha ajustado exactamente al monto de presupuesto fijo establecido por la SENAC, se llega a la conclusión de que la oferta es adecuada y válida.

Que, se agrega además que el presupuesto fijo establecido por la SENAC se ha realizado acorde a los criterios fijados por la Resolución DNCP Nª 956/16, específicamente lo estipulado en su artículo 1 y concordante con el art. 15 de la Ley 2051/03, teniéndose en consideración los precios de adjudicación de llamados anteriores realizados para servicios iguales a lo requerido en la presente convocatoria, cuyos datos se encuentran publicados en el sistema de informaciones de la DNCP

Que por lo expuesto el Comité de Evaluación manifiesta que el Oferente Gilberto González ha cumplido con los requisitos exigidos en el PBC del presente llamado por lo que se recomienda ratificar su adjudicación

Asunción, 16 de Agosto de 2.016

Atilio Javier Cámeron
Director Gral. Adm. y Finanzas
SENAC

Abg. César Domínguez
Director Gral. Asesoría Jurídica
SENAC